



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

Vistos, la Hoja de Elevación N° 000227-2023/DRBM/MC de fecha 26 de mayo de 2023, el Memorando N°000278-2023-DDC HCO/MC de fecha 24 de mayo de 2023, el Informe N° 000146-2023-DDC HCO-ACL/MC de fecha 24 de Mayo del 2023 el Acta de Inspección de fecha 18 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 21 de la Constitución Política del Perú se establece que los yacimientos y restos arqueológicos, construcciones, monumentos, lugares, documentos bibliográficos y de archivo, objetos artísticos y testimonios de valor histórico, expresamente declarados bienes culturales, y provisionalmente los que se presumen como tales, son Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, el artículo III del Título Preliminar de la Ley N°28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación determina que se presume que tienen la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes materiales o inmateriales, de la época prehispánica, virreinal y republicana, independientemente de su condición de propiedad pública o privada, que tengan la importancia, el valor y significado referidos en el artículo precedente y/o que se encuentren comprendidos en los tratados y convenciones sobre la materia de los que el Perú sea parte;

Que, los artículos IV y VII del Título Preliminar de la Ley N°28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, modificada por el Decreto Legislativo N° 1255, señalan que es de interés social y de necesidad pública la identificación, generación de catastro, delimitación, actualización catastral, registro, inventario, declaración, protección, restauración, investigación, conservación, puesta en valor y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación y su restitución en los casos pertinentes; siendo el Ministerio de Cultura la autoridad encargada de registrar, declarar y proteger el Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, mediante Decreto Supremo N°007-2017-MC, se dispuso la modificación del Reglamento de la Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, incorporando el Capítulo XIII referido a la determinación de la protección provisional de los bienes que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, a fin de adoptar las medidas preventivas necesarias para la conservación de los mismos, destinado a viabilizar la adopción de actos conducentes para la protección física, defensa, conservación y protección legal de aquellos bienes no declarados, ni delimitados a la fecha, así como también sobre aquellos que se encuentren declarados pero que carezcan de propuesta de delimitación o se encuentren en proceso de aprobación, en caso de afectación verificada o ante un riesgo probable de afectación, en los términos desarrollados en los artículos 97 y 98 del acotado Reglamento;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°037-2018-VMPCIC/MC de fecha 08 de marzo de 2018, el Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales aprobó la Directiva N°001-2018-VMPCIC/MC, "Lineamientos técnicos y



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

criterios generales para la determinación de la protección provisional de los bienes muebles que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, mediante Resolución Viceministerial N°000006-2023-VMPCIC-MC de fecha 06 de enero de 2023, el Despacho Viceministerial de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura delegó facultades, entre otros, a la Dirección General de Museos para determinar la protección provisional de los bienes muebles que se presumen integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, mediante el Memorando N°000278-2023-DDC HCO/MC la Dirección Desconcentrada de Cultura Huánuco remite el Informe N°000146-2023-DDC-HCO-ACL/MC de fecha 24 de mayo de 2023 que a su vez adjunta el Acta de Inspección de bienes de fecha 18 de mayo de 2023, Se precisa que la verificación de las piezas se realizó en las instalaciones de la Iglesia El Sagrario La Merced, ubicado en el distrito, provincia y departamento de Huánuco; levantando el Acta de Inspección respectiva como se detalla a continuación:

- Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representaciones de la Virgen del Carmen y Jesús Niño en proporciones de cuerpo completo, ella presenta extremidades superiores articuladas, lucen ojos de vidrio y se encuentran con indumentaria y ornamentos. Presenta repinte. Medida: 120 cm. de alto (Virgen) y 25 cm de alto (Niño).
- Dos (02) objetos de metal, cortados y plateados, comprenden una corona de cuerpo globular calada con remate de cruz y una aureola circular con doce estrellas que presentan aplicaciones pequeñas de colores blanco y azul. Dichos objetos se encuentran asociados a la Virgen del Carmen. Medida: 20 cm. de alto (corona) y 35 cm de diámetro (aureola).
- Tres (03) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y acabado policromado, representaciones de la Virgen Inmaculada y dos ángeles de cabello negro, en proporciones de cuerpo completo, ella presenta extremidades superiores articuladas, lucen ojos de vidrio y se encuentran con indumentaria y ornamentos. Medida: 160 cm. de alto (Virgen) y 50 cm de alto (cada ángel).
- Una (01) aureola circular de metal, cortado y calado, compuesto por doce estrellas que presentan aplicaciones pequeñas. Dicho objeto se encuentra asociado a la Virgen Inmaculada. Medida: 50 cm de diámetro (aureola).
- Una (01) pintura al óleo sobre tela en formato rectangular, con bastidor y marco de madera pintada de color verde, representación de Cristo Cautivo en proporción de cuerpo completo, de pie frente al espectador, luce paño de pureza y manto rojo, porta corona de espinas y se encuentra atado de manos, el fondo es oscuro. Presenta regular estado de conservación, repintes sobre la superficie, suciedad, desprendimiento de la capa pictórica y craqueladuras. Medidas: 160 x 100 cm el marco.
- Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San José con Niño en proporciones de cuerpo completo, San José carga a la izquierda a Jesús, ambos lucen indumentarias y ornamentos que no se presumen como integrantes del P.C.N. Las esculturas presentan repintes, ataque de xilófagos y desprendimiento de la base. Medida: 150 cm. de alto (San José) y 30 cm de alto (Niño).
- Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Virgen La Merced y Jesús Niño



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

en proporciones de cuerpo completo, María presenta los brazos extendidos y Jesús levanta su mano en actitud de bendecir, ambos lucen ojos de vidrio, indumentarias y ornamentos. Las esculturas presentan repintes e intervenciones. Medida: 200 cm. de alto (Virgen) y 50 cm de alto (Niño).

- Una (01) corona de metal, cortada y calada, compuesta por base circular, cuerpo con incisiones geométricas y remate mixtilíneo. Presenta oscurecimiento del material y aplicaciones faltantes. Dicho objeto se encuentra asociado a la Virgen La Merced. Medida: 20 cm de alto.
- Dos (02) objetos de metal, cortados y pulidos, un par de escapularios con escudo repujado que penden a la izquierda y grillete metálico a la derecha. El grillete presenta oxidación y los escapularios han tenido intervención en la superficie. Dichos objetos se encuentran asociados a la Virgen La Merced.
- Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San Pedro Nolasco en proporción de cuerpo completo, presenta el brazo izquierdo extendido y en el derecho sostiene un libro. La escultura tiene repintes, ataque de xilófagos y suciedad. Medida: 160 cm. de alto.
- Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo Resucitado en proporción de cuerpo completo, presenta el brazo izquierdo levantado hacia adelante y en el derecho sostiene un estandarte. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.
- Un (01) retablo de madera, tallada, moldurada y revestida con pan de oro, compuesto por dos niveles y tres cuerpos, el central saliente con fustes torcidos y remate circular, el nivel inferior presenta cartelas en relieves. Presenta cuatro pinturas, dos sin relevancia y otras dos, presuntamente culturales. El retablo tiene ataque de xilófagos y desprendimiento del pan de oro. Medida: 205 cm. de alto.
- Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Virgen Dolorosa en proporción de cuerpo completo. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.
- Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San Lorenzo en proporción de cuerpo completo. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación, suciedad y repintes. Medida: 145 cm. de alto.
- Dos (02) pinturas en técnica mixta sobre madera y sobre metal, en formatos rectangular, a la izquierda San Agustín en figura parcial y a la derecha un santo en proporción de medio cuerpo que porta calavera. Las obras están asociadas al retablo. Presenta intervenciones, repintes y deterioro de la capa pictórica. Medida: 75 x 43 cm. la pintura (San Agustín) y 75 x 42 cm. la pintura (santo).
- Tres (03) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Santa Margarita de Alacoque, Virgen Inmaculada y Corazón de Jesús en proporciones de cuerpo completo. Cristo presenta indumentarias y ornamentos. Las esculturas tienen intervenciones y repintes. Medida: 165 cm. de alto (santa), 167 cm. de alto (Cristo) y 160 cm de alto (Virgen).
- Dos (02) objetos de metal, cortados, dorados y plateados, una potencia con cinco rayos mixtos y un ornamento en forma de flamas de fuego a la altura del pecho de la escultura de Cristo. Presenta desgaste del material y suciedad. Dichos objetos se encuentran asociados al Corazón de Jesús. Medida: 33 cm. de diámetro y 30 cm. de alto (potencia)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

- Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo Cautivo en proporción de cuerpo completo, luce brazos articulados, porta corona de espinas y manos atadas. La escultura luce indumentaria y ornamentos que no son P.C.N. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.
- Una (01) pintura en técnica mixta sobre tela en formato rectangular con borde superior curvo, representación de personaje masculino en figura parcial, apoyado sobre una mesa, junto a un cráneo y a una escultura de ángel. Presenta mal estado de conservación, pérdida de capa pictórica, humedad, suciedad, craqueladuras y oscurecimiento de la superficie. Medida: 160 cm de alto.
- Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de yeso y acabado policromado, representación de Santa y Cristo Crucificado en proporciones de cuerpo completo. En la zona superior santa que luce hábito oscuro. En la zona inferior Cristo luce paño de pureza y cabeza inclinada, se encuentra adherido a una cruz con ornamentos metálicos. Las esculturas tienen ataque de xilófagos. Medida: 100 cm. de alto (Santa) y 240 cm. de alto (Cristo)
- Dos (02) luminarias de metal, fundidos y dorados, en forma de macetero calado y moldurado, del cual emergen ramas y hojas metálicas, sobre los cuales se colocan fotos. Las luminarias presentan oxidación, dobleces, desgaste de los bordes y ligera inclinación. Medida: 80 cm. de alto cada una.
- Una (01) pila bautismal de piedra y acabado vidriado, compuesta por una base cuadrangular, soporte moldurado y recipiente cóncavo. Presenta mal estado de conservación, desgaste y pérdida del vidriado. Medida: 95 cm. de alto.
- Una (01) campana de metal, vaciada y sin acabado, compuesto por mango alargado y péndulo. El objeto está asociado a la liturgia, localizado en el altar. Medida: 23 cm. de alto.
- Cinco (05) campanas de metal, fundidos, vaciados y sin acabado, compuestos por estructura moldurada y péndulo, se encuentran sostenidos por un aro simple y mixto. Dos de ellos presentan texto en relieve, fechados en: 1796 y 1862. Medidas: 70 cm, 90 cm, 75 cm, 35 cm y 130 cm. de alto.
- Un (01) tabernáculo de madera en forma de iglesia, tallado y revestido en la fachada por placa metálica repujada, compuesto por frontis con puerta, dos torres y remate central en cruz. El interior se encuentra forrado. Medida: 55 cm. de alto (hasta la zona inferior de las torres).
- Dos (02) soportes de luminarias de metal, cortados y pulidos, compuestos por fuste moldurado. Medida: 55 cm. de alto, cada uno.
- Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo crucificado en proporción de cuerpo completo, presenta rostro inclinado hacia la izquierda. Presenta intervenciones de conservación, repintes, suciedad y ataque de xilófagos que han sido tapados por una capa pictórica. Se encuentra en sacristía. Medida: 65 cm. de alto.
- Dos (02) casullas de textil cortado y bordado, uno presenta forro de color morado y otro de color rojo, ambos lucen aplicaciones de hilo dorado con diseños eucarísticos. Medida: 99 cm. de alto, cada una.
- Una (01) custodia de oro con aplicaciones de color azul, compuesta por base cuadrangular, soporte circular, astil moldurado, quince rayos con cuatro remates faltantes en la zona inferior. La custodia presenta regular estado de conservación, se encuentra incompleto en los ornamentos superiores. Medida: 62 cm. de alto, 25 cm. de ancho y 25 cm. de fondo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

- Seis (06) pedestales de metal, fundidos, cortados y pulidos, presentan fuste moldurado sobre base circular y tres patas en forma de garra de ave. Medida: 114 cm. de alto, cada uno.

Que, "conforme a los criterios señalados, se han logrado identificar cincuenta y cuatro (54) bienes inspeccionados pertenecientes a la Iglesia El Sagrario La Merced, de los que se presume ser parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación de importancia, valor y significado de carácter histórico-artístico" lo que sustenta la aplicación exclusiva de la Protección Provisional

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2006-ED y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, el Decreto Supremo N°007-2017-MC, que modifica el Reglamento de la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, y de la delegación de facultad a la Dirección General de Museos, aprobado por Resolución Viceministerial N° 000006-2023-VMPCIC-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Determinar la protección provisional de cincuenta y cuatro (54) bienes muebles que presuntamente constituyen Patrimonio Cultural de la Nación, Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer como medida preventiva el cese de afectación de cincuenta y cuatro (54) bienes descritos en el anexo que forma parte de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en el inciso 103.1, literal "a", artículo 103° del Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 007-2017-MC, modificado por el Decreto Supremo N° 002-2021-MC.

Artículo 3°.- Encargar a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco el inicio del procedimiento de declaración y registro de cincuenta y cuatro (54) bienes muebles descritos en el Anexo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 100° del Reglamento, cuyo régimen de protección provisional tendrá una vigencia máxima de dos (02) años calendarios, pudiendo ser prorrogado por dos (02) años adicionales debidamente sustentado.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.gob.pe/cultura), así como la notificación al señor Ezequiel López Tiburcio, párroco de El Sagrario La Merced, a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Huánuco, a la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural y, a la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, para su conocimiento y fines respectivos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Documento firmado digitalmente

CARLOS ROLDAN DEL AGUILA CHAVEZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

ANEXO

Bien mueble materia de protección provisional

Decreto Supremo N° 007-2017-MC

N. º	Descripción	Imagen
1	<i>Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representaciones de la Virgen del Carmen y Jesús Niño en proporciones de cuerpo completo, ella presenta extremidades superiores articuladas, lucen ojos de vidrio y se encuentran con indumentaria y ornamentos. Presenta repinte. Medida: 120 cm. de alto (Virgen) y 25 cm de alto (Niño).</i>	
2	<i>Dos (02) objetos de metal, cortados y plateados, comprenden una corona de cuerpo globular calada con remate de cruz y una aureola circular con doce estrellas que presentan aplicaciones pequeñas de colores blanco y azul. Dichos objetos se encuentran asociados a la Virgen del Carmen. Medida: 20 cm. de alto (corona) y 35 cm de diámetro (aureola).</i>	
3	<i>Tres (03) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y acabado policromado, representaciones de la Virgen Inmaculada y dos ángeles de cabello negro, en proporciones de cuerpo completo, ella presenta extremidades superiores articuladas, lucen ojos de vidrio y se encuentran con indumentaria y ornamentos. Medida: 160 cm. de alto (Virgen) y 50 cm de alto (cada ángel).</i>	
4	<i>Una (01) aureola circular de metal, cortado y calado, compuesto por doce estrellas que presentan aplicaciones pequeñas. Dicho objeto se encuentra asociado a la Virgen Inmaculada. Medida: 50 cm de diámetro (aureola).</i>	
5	<i>Una (01) pintura al óleo sobre tela en formato rectangular, con bastidor y marco de madera pintada de color verde, representación de Cristo Cautivo en proporción de cuerpo completo, de pie frente al espectador, luce paño de pureza y manto rojo, porta corona de espinas y se encuentra atado de manos, el fondo es oscuro. Presenta regular estado de conservación, repintes sobre la superficie, suciedad, desprendimiento de la capa pictórica y craqueladuras. Medidas: 160 x 100 cm el marco.</i>	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

6	Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San José con Niño en proporciones de cuerpo completo, San José carga a la izquierda a Jesús, ambos lucen indumentarias y ornamentos que no se presumen como integrantes del P.C.N. Las esculturas presentan repintes, ataque de xilófagos y desprendimiento de la base. Medida: 150 cm. de alto (San José) y 30 cm de alto (Niño).	
7	Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Virgen La Merced y Jesús Niño en proporciones de cuerpo completo, María presenta los brazos extendidos y Jesús levanta su mano en actitud de bendecir, ambos lucen ojos de vidrio, indumentarias y ornamentos. Las esculturas presentan repintes e intervenciones. Medida: 200 cm. de alto (Virgen) y 50 cm de alto (Niño).	
8	Una (01) corona de metal, cortada y calada, compuesta por base circular, cuerpo con incisiones geométricas y remate mixtilíneo. Presenta oscurecimiento del material y aplicaciones faltantes. Dicho objeto se encuentra asociado a la Virgen La Merced. Medida: 20 cm de alto.	
9	Dos (02) objetos de metal, cortados y pulidos, un par de escapularios con escudo repujado que penden a la izquierda y grillete metálico a la derecha. El grillete presenta oxidación y los escapularios han tenido intervención en la superficie. Dichos objetos se encuentran asociados a la Virgen La Merced.	
10	Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San Pedro Nolasco en proporción de cuerpo completo, presenta el brazo izquierdo extendido y en el derecho sostiene un libro. La escultura tiene repintes, ataque de xilófagos y suciedad. Medida: 160 cm. de alto.	
11	Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo Resucitado en proporción de cuerpo completo, presenta el brazo izquierdo levantado hacia adelante y en el derecho sostiene un estandarte. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuyi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

12	Un (01) retablo de madera, tallada, moldurada y revestida con pan de oro, compuesto por dos niveles y tres cuerpos, el central saliente con fustes torcidos y remate circular, el nivel inferior presenta cartelitas en relieves. Presenta cuatro pinturas, dos sin relevancia y otras dos, presuntamente culturales. El retablo tiene ataque de xilófagos y desprendimiento del pan de oro. Medida: 205 cm. de alto.	
13	Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Virgen Dolorosa en proporción de cuerpo completo. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.	
14	Una (01) escultura de madera, tallada con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de San Lorenzo en proporción de cuerpo completo. La escultura luce indumentaria y ornamentos. Presenta intervenciones de conservación, suciedad y repintes. Medida: 145 cm. de alto.	
15	Dos (02) pinturas en técnica mixta sobre madera y sobre metal, en formatos rectangular, a la izquierda San Agustín en figura parcial y a la derecha un santo en proporción de medio cuerpo que porta calavera. Las obras están asociadas al retablo. Presenta intervenciones, repintes y deterioro de la capa pictórica. Medida: 75 x 43 cm. la pintura (San Agustín) y 75 x 42 cm. la pintura (santo).	
16	Tres (03) esculturas de madera, talladas con revestimiento de tela encolada y yeso, acabado policromado, representación de Santa Margarita de Alacoque, Virgen Inmaculada y Corazón de Jesús en proporciones de cuerpo completo. Cristo presenta indumentarias y ornamentos. Las esculturas tienen intervenciones y repintes. Medida: 165 cm. de alto (santa), 167 cm. de alto (Cristo) y 160 cm de alto (Virgen).	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

17	Dos (02) objetos de metal, cortados, dorados y plateados, una potencia con cinco rayos mixtos y un ornamento en forma de flamas de fuego a la altura del pecho de la escultura de Cristo. Presenta desgaste del material y suciedad. Dichos objetos se encuentran asociados al Corazón de Jesús. Medida: 33 cm. de diámetro y 30 cm. de alto (potencia)	
18	Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo Cautivo en proporción de cuerpo completo, luce brazos articulados, porta corona de espinas y manos atadas. La escultura luce indumentaria y ornamentos que no son P.C.N. Presenta intervenciones de conservación y repintes. Medida: 160 cm. de alto.	
19	Una (01) pintura en técnica mixta sobre tela en formato rectangular con borde superior curvo, representación de personaje masculino en figura parcial, apoyado sobre una mesa, junto a un cráneo y a una escultura de ángel. Presenta mal estado de conservación, pérdida de capa pictórica, humedad, suciedad, craqueladuras y oscurecimiento de la superficie. Medida: 160 cm de alto.	
20	Dos (02) esculturas de madera, talladas con revestimiento de yeso y acabado policromado, representación de Santa y Cristo Crucificado en proporciones de cuerpo completo. En la zona superior santa que luce hábito oscuro. En la zona inferior Cristo luce paño de pureza y cabeza inclinada, se encuentra adherido a una cruz con ornamentos metálicos. Las esculturas tienen ataque de xilófagos. Medida: 100 cm. de alto (Santa) y 240 cm. de alto (Cristo)	
21	Dos (02) luminarias de metal, fundidos y dorados, en forma de macetero calado y moldurado, del cual emergen ramas y hojas metálicas, sobre los cuales se colocan fotos. Las luminarias presentan oxidación, dobleces, desgaste de los bordes y ligera inclinación. Medida: 80 cm. de alto cada una.	
22	Una (01) pila bautismal de piedra y acabado vidriado, compuesta por una base cuadrangular, soporte moldurado y recipiente cóncavo. Presenta mal estado de conservación, desgaste y pérdida del vidriado. Medida: 95 cm. de alto.	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetantyarori kametsari"

23	Una (01) campana de metal, vaciada y sin acabado, compuesto por mango alargado y péndulo. El objeto está asociado a la liturgia, localizado en el altar. Medida: 23 cm. de alto.	
24	Cinco (05) campanas de metal, fundidos, vaciados y sin acabado, compuestos por estructura moldurada y péndulo, se encuentran sostenidos por un aro simple y mixto. Dos de ellos presentan texto en relieve, fechados en: 1796 y 1862. Medidas: 70 cm, 90 cm, 75 cm, 35 cm y 130 cm. de alto.	
25	Un (01) tabernáculo de madera en forma de iglesia, tallado y revestido en la fachada por placa metálica repujada, compuesto por frontis con puerta, dos torres y remate central en cruz. El interior se encuentra forrado. Medida: 55 cm. de alto (hasta la zona inferior de las torres).	
26	Dos (02) soportes de luminarias de metal, cortados y pulidos, compuestos por fuste moldurado. Medida: 55 cm. de alto, cada uno.	
27	Una (01) escultura de madera, tallada y policromada, representación de Cristo crucificado en proporción de cuerpo completo, presenta rostro inclinado hacia la izquierda. Presenta intervenciones de conservación, repintes, suciedad y ataque de xilófagos que han sido tapados por una capa pictórica. Se encuentra en sacristía. Medida: 65 cm. de alto.	
28	Dos (02) casullas de textil cortado y bordado, uno presenta forro de color morado y otro de color rojo, ambos lucen aplicaciones de hilo dorado con diseños eucarísticos. Medida: 99 cm. de alto, cada una.	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

"Huñulla, hawka kawsakuypi wiñarina wata" / "Mayacht'asiña, sumankaña, nayraqataru sarantañataki mara"

"Osarentsi akametsatabakantajeityari antantayetanyarori kametsari"

29	Una (01) custodia de oro con aplicaciones de color azul, compuesta por base cuadrangular, soporte circular, astil moldurado, quince rayos con cuatro remates faltantes en la zona inferior. La custodia presenta regular estado de conservación, se encuentra incompleto en los ornamentos superiores. Medida: 62 cm. de alto, 25 cm. de ancho y 25 cm. de fondo.	
30	Seis (06) pedestales de metal, fundidos, cortados y pulidos, presentan fuste moldurado sobre base circular y tres patas en forma de garra de ave. Medida: 114 cm. de alto, cada uno.	